

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

VOTO EXTRANJERO

VOTARÁN DESDE EL EXTRANJERO MIL 38 QUERETANOS

El INE informó que mil 38 queretanos tramitaron la licencia para votar desde el extranjero el próximo 6 de junio. La entidad ocupa la novena posición a nivel nacional, con más habitantes fuera que participarán en la jornada. Por primera vez, la ciudadanía residente en el extranjero pudo elegir la modalidad de votación entre dos medios: postal y la electrónica por internet. El 67% lo hará de forma electrónica por internet y 33% por la vía postal. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) hizo un llamado a las y los queretanos residentes en el extranjero a que ejerzan, por primera vez, su derecho al voto para la Gubernatura del estado en el Proceso Electoral Local 2020-2021. En el marco del ‘Conversatorio Democracia y Voto extranjero. Derechos Político Electorales de las personas residentes en el extranjero’, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno recordó que la ciudadanía queretana en el exterior deberá contar con su credencial para votar con fotografía, incluyendo aquellas con vigencia de 2019 y 2020. La Presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales del IEEQ señaló que también es indispensable inscribirse en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, a través del sitio web www.votoextranjero.mx, a más tardar el 10 de marzo del presente año; lo anterior, a fin de ejercer su voto vía postal o vía electrónica por Internet. Afirmó que el voto desde el extranjero contribuye al reconocimiento de las personas migrantes como ciudadanas, a la universalización del sufragio, así como a la disminución de las brechas de desigualdad y discriminación. Por su parte, el Secretario General de Fuerza Migrante Avelino Meza destacó la labor realizada por el IEEQ para fomentar la participación de las y los queretanos en el extranjero, a quienes invitó a asumir su responsabilidad cívica de decidir quién gobernará su entidad de origen. Mauricio Olivares Méndez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), dijo que los procesos migratorios, las elecciones y las políticas públicas locales son temas interrelacionados; subrayó que el voto en el extranjero abona a una nueva concepción de la democracia, que incluye distintas formas de participación y mecanismos para el ejercicio de los derechos político electorales. El conversatorio virtual fue moderado por Juan Fernando Rocha Mier, Presidente de la A.C. Migrantes Unidos en Caravana, quien hizo un atento llamado a la ciudadanía queretana en el extranjero para que, con su voto en 2021, incidan en las políticas y programas de su estado de origen. (EUQ 1 y 3)

CURSO DE CAPACITACIÓN

CAPACITA IEEQ A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó el curso en línea “Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en el Estado de Querétaro”, en el cual informó a cerca de 400 personas (52% hombres y 48% mujeres) las distintas fases del proceso comicial. Los temas abordados fueron: Derecho electoral, Objeto del Derecho Electoral, Marco Constitucional y legal del Derecho Electoral, Soberanía y representación popular, Sujetos del Derecho Electoral, Autoridades electorales, Equidad; Concepto de proceso electoral, Geografía electoral, Presentación del calendario electoral y precisión de fechas relevantes para los partidos políticos y ciudadanía, Oficialías electorales, Etapas del proceso electoral -preparatoria, jornada, resultados y declaración de validez de las elecciones -; Medios de impugnación de naturaleza local y federal. Además, contó con la participación del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra y José Eugenio Plascencia Zarazúa, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno; la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, María Nieto Castillo, así como del funcionariado: Mario Alberto Lucas Roque, Miguel Sergio

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

Leroy López González, Emanuel Echeverría Ramos, César Mauricio Burgos Chaparro, Uriel Iván Chávez Aguilar, Carlos Abraham Rojas Granados y María Eugenia Cervantes Cantera. En la sesión de clausura intervino la Fiscal de la Unidad Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos Electorales, Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, quien habló sobre el delito de violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otros. El Coordinador de Educación Cívica del IEEQ, Carlos González González, destacó que es importante que la ciudadanía se involucre en los temas del proceso electoral y conozca el trabajo de las instituciones garantes de los derechos político-electorales; asimismo, hizo un reconocimiento a las y los ponentes y a las personas que se registraron para conocer más del ámbito electoral. El curso de capacitación, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, se realizó en ocho sesiones del 28 de noviembre al 6 de marzo; estuvo dirigido a personas servidoras públicas, representantes de partidos políticos, aspirantes a candidaturas independientes, indígenas y público interesado. (EUQ 3)

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/estados/quer%C3%A9taro/ieeq-capacita-a-ciudadanos-sobre-el-proceso-electoral-en-quer%C3%A9taro/>

<https://queretaro24-7.com/capacita-ieeq-a-la-ciudadania-sobre-el-proceso-electoral-2020-2021/>

REGISTRO DE CANDIDATURAS

COLUMNA BAJO RESERVA

LOS REGISTROS DE CANDIDATOS A GOBERNADOR SE REALIZARÁN DEL 23 AL 27 DE MARZO. Nos cuentan que la próxima semana se darán a conocer las fechas de los registros que se tendrán en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro de quienes solicitarán ser candidatos a gobernador. Por pandemia, los partidos y candidatos agendan citas por la vía electrónica. En esta ocasión no veremos los acompañamientos tumultuosos que tenían los principales candidatos. Cada registro, reiteró el IEEQ en el transcurso de la semana, se dará cada cuatro horas, a fin de que el órgano electoral cumpla con todos los protocolos sugeridos por la autoridad sanitaria. De acuerdo al calendario electoral los aspirantes que soliciten ser candidatos a gobernador lo harán del 23 al 27 de marzo y la campaña para este cargo arranca el 4 de abril venidero. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva-13-de-marzo-de-2021/305767>

PULSO - LAS DECISIONES FINALES

Por Andrés González

Un nuevo y muy interesante amasijo político es el que se está dejando ver en este proceso electoral, a escasos 10 días del inicio de registros – para gobernador inicia el 23 de marzo, se extiende hasta el 27 – pero también a solo 85 días de las elecciones, de este ya no tan lejano 6 de junio. Y desde ahora y seguramente hasta ese día, se tiene un ingrediente nuevo que en ninguna elección se había tenido en los últimos 100 años: el de la pandemia. Esta obligará a todos – Consejo Técnico de Salud, gobiernos, instituciones electorales, partidos políticos, candidatos y ciudadanía – a tomar medidas precautorias, con la casi seguridad de que para esas fechas, en México no todos vamos a estar vacunados, por decir el anhelo mayor. Y a buscar nuevas formas de hacer campaña, donde las redes sociales – y ahora más – van a tener un papel relevante. La presencia de la pandemia de aquí y hasta el día de las elecciones, hará seguramente bajar las votaciones en una evidente ausencia de las urnas. Ojalá y me equivoque. Este amasijo político va dando cuenta, parcialmente y hasta ahora, de lo que podría ser el resultado final del producto. El requisito indispensable para ganar la gubernatura o posicionarse en alcaldías o en las legislaturas,

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

será el de la unidad: Unidad en torno a un proyecto y no tanto a un partido, por el descrédito que estos tienen. Y son de todos, todos. Unidad en lo elemental, la relativa. La unidad total o absoluta, no existe, porque ni siquiera se dio entre los ángeles. Por la pandemia, por el descrédito que se tiene en los partidos, por el elevado número de partidos para una contienda – son 11 – hará que el voto ciudadano se fragmente, que las distancias entre el primero y el segundo se reduzcan y que tengamos – como ahora en la presidencia – figuras que ganaron, pero que no convencieron a las mayorías. Lamentablemente la mayoría podría quedar en el abstencionismo. En el caso de Querétaro, todo esto – y muchos ingredientes más – podría hacer que, algunos partidos, no alcancen primero a cubrir el universo electoral, para todos los cargos y para todas las posiciones. El primer efecto que esto produzca, sería – y por demás lamentable – la pérdida local del registro, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación emitida. Esto se podría percibir con mayor claridad, al momento de que el INE, el **IEEQ**, den a conocer cuales partidos cumplieron con ese universo. En lo que hasta ahora vamos – y vemos – es que algunos partidos, incluyendo los llamados grandes, están teniendo serios problemas en la confección final de sus propuestas; porque una cosa es el candidato y otra las fórmulas o las suplencias, que deben ir completas y apegadas a ley. Cuando se deja algún municipio sin propuesta para alcalde o vacío para algún distrito, se comienza a descender, en automático, en la votación total. Y se pone en riesgo el registro local. El nacional es otra cuestión, porque ese sí es la barredora total. Y para conseguir nuevo registro o validar el desaparecido, se tienen que esperar hasta el 2025. Y repetir el muy largo proceso distrital de los 300 o bien, el estatal que supera el número de 20. Y luego todavía esperar la voluntad de las instancias nacionales electorales. O del Ejecutivo en turno, porque y por lo visto, también mucho hay de eso. Así y hasta ahora, está nuestra democracia. Por lo pronto, el tiempo se les acorta a los partidos para la presentación y registro de todas sus candidaturas. Los registros para los ayuntamientos y diputaciones locales, inician el 7 de abril y se extienden al 11, cuando desde el 4 de ese mismo mes, ya está las campañas de los aspirantes a gobernador. Las campañas para el resto de todo lo local, inicia el 19 y todas se deberán suspender el 3 de junio, justo tres días antes del día de la votación. ¿Cuáles son los partidos que están en riesgo, localmente, de perder su registro? Aquí lo analizaremos. Y todo por lo que hasta ahora se ve. (CI)

<https://codiceinformativo.com/columna/las-decisiones-finales/>

PROTOCOLO SANITARIO

IEEQ YA TIENE LISTO EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN SANITARIA PARA QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio a conocer que el protocolo y manual de atención sanitaria para la pandemia de coronavirus o COVID-19, ya está aprobado. Además, indicó que también se encuentran listos los lineamientos para que los aspirantes a candidaturas soliciten una cita electrónica para realizar su registro. ¿Qué se dijo? Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral, señaló que con esta medida digital “se logrará evitar aglomeraciones durante el registro de candidaturas, además, recordó que se dará un período de revisión de documentos para que los aspirantes puedan subsanar posibles inconsistencias”. En caso de que algunos candidatos no puedan registrarse vía electrónica, el secretario ejecutivo Carlos Alejandro Pérez Espíndola, aclaró que podrán hacerlo físicamente. **El dato.** Cabe señalar que los registros de candidaturas a la gubernatura se llevarán a cabo del 23 al 27 de marzo y para las planillas de ayuntamientos y diputaciones locales del siete al 11 de abril. El portal Polls.mx trae las encuestas y los sondeos más confiables; allí encontrarás una encuesta de encuestas única en su tipo, es decir, la concentración de las distintas encuestas que se publiquen, pero también otras propias que te darán una visión objetiva de lo que podría ocurrir el próximo 6 de junio.

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2021/estados/quer%C3%A9taro/ieeq-ya-tiene-listo-el-protocolo-de-atenci%C3%B3n-sanitaria-para-quer%C3%A9taro/>

IEEQ PRESENTA PROTOCOLO DE EVENTOS PROSELITISTAS ANTE COVID-19

El Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) exige una serie de restricciones contenidas dentro del Protocolo de seguridad sanitaria a causa de la pandemia por el Covid-19, con el fin de evitar que se den contagios durante la realización de eventos proselitistas convocados por candidatos y partidos políticos, por lo que entre otras cosas los candidatos y partidos no podrán llevar a sus eventos a adultos mayores ni a menores de 12 años y todas las actividades proselitistas deberán informarlas con cinco días de anticipación a este órgano, donde además está prohibida la asistencia de mujeres embarazadas, personas inmunodeprimidas y quienes padezcan enfermedades crónicas. Los actos deberán ser cortos y se prohíbe la distribución de comida en cualquier presentación; deberán privilegiarse lugares abiertos o bien ventilados que permitan conservar la sana distancia, además de contar con personas que vigilen el cumplimiento de los protocolos de salud. También se especifica que los aspirantes a diputaciones y ayuntamientos sólo podrán acudir al consejo distrital o municipal que les corresponda con un par de acompañantes. En todos los casos se deberá cumplir con un pre registro, además de agendar la cita, mucho menos podrán ingresar al IEEQ personas contagiadas que se encuentren en periodo infeccioso, en caso de incumplimiento se dará vista a la Fiscalía. Se establece en este protocolo que los partidos políticos y candidatos deberán garantizar las medidas de salud para los representantes de medios de comunicación que sean convocados a eventos, actos proselitistas, ruedas de prensa, entrevistas y cualquier otro acto vinculado con el proceso electoral. Y la propaganda será con material que se entrega de persona a persona.

<https://soyqro.com/ieeq-presenta-protocolo-de-eventos-proselitistas-ante-covid-19/>

CON-TEXTOS - CAMPAÑAS CON CUBREBOCAS, PERO SIN TORTAS

Por Fernando Paniagua

Sin tortas, lonches ni panfletos, con número limitado de asistentes, en locaciones abiertas o muy espaciosas, con cubrebocas, sana distancia y rapidito; así serán las campañas este 2021 en un escenario pandémico. De acuerdo con el Protocolo y Manual de Atención Sanitaria relacionados con la enfermedad Covid-19 aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral para las campañas electorales que iniciarán formalmente el próximo 4 de abril, tendremos un periodo de campañas muy extraño, inédito y sumamente interesante. Según el mencionado manual, el responsable de cumplir con las medidas sanitarias en todo acto proselitista será la persona candidata independiente o candidata y el partido político o partidos por el cual se postula, es decir, si se violentan los protocolos sanitarios, la sanción será para el candidato o candidata. En Querétaro ya tuvimos una experiencia similar, cuando a la precandidata morenista, Celia Maya, le suspendieron un evento en el municipio de San Juan del Río, aunque en ese momento aún no había sido aprobado este manual. En nueve puntos, el manual anti-Covid del IEEQ refiere todo lo que los candidatos y sus partidos deberán hacer y todo lo que no podrán realizar; y, aunque no refiere sanciones, sí remite a la legislación aplicable en términos de la pandemia que atravesamos, es decir, los candidatos sí podrán ser sancionados en términos de la ley vigente si violentan las medidas anti-Covid. Los candidatos deberán informar, con cinco días de anticipación, a la autoridad electoral todo lo relacionado con el evento, entre otras cosas, el número máximo de asistentes, de acuerdo al semáforo y escenario epidemiológico vigente. Los eventos se deberán realizar, preferentemente, al aire libre, o en su defecto, en un inmueble que garantice las medidas sanitarias como la sana distancia, ventilación, salidas de emergencia, señalizaciones de acceso y salida del lugar y se deberá contar con personal suficiente para verificar que las medidas sanitarias se cumplan. Además, se deberá determinar el número de filtros de desinfección que instalarán en el lugar, así como el

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

uso obligatorio de cubre bocas. En el punto siete, el manual señala que el candidato y su partido deberán determinar el tiempo máximo que durará el evento, "para lo cual deberán considerar que sea breve". "Queda prohibida la distribución de comida en cualquiera de sus presentaciones, así como la participación y asistencia de niños, niñas menores de 12 años, adultos mayores, mujeres embarazadas, personas inmunodeprimidas o quienes padecen enfermedades crónicas", aclara el documento. Así pues, a partir del 4 de abril y hasta el 2 de junio, veremos campañas atípicas, con cubrebocas, pero sin tortas. Ojalá funcione. Digo. **EL ÚLTIMO PÁRRAFO.** Una gran noticia el que el gobierno estatal acordara, con la Universidad Autónoma de Querétaro, instalar un Comité de Bioética para coordinar esfuerzos en el desarrollo de su vacuna universitaria contra la Covid-19. Integrantes del gobierno estatal y autoridades de la UAQ se reunieron para exponer los avances de este fármaco, donde se habló de los recursos y coordinación de esfuerzos. Se habían tardado. Les digo. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/content/campanas-con-cubrebocas-pero-sin-tortas>

<https://elqueretano.info/mirador/campanas-con-cubrebocas-pero-sin-tortas/>

<https://elblogdeporter.com/campa-as-con-cubrebocas-pero-sin-tortas>

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

MORENA JUEGA CON LA SALUD DE LOS MEXICANOS: PAN

Las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PAN acusaron a Morena de poner en peligro la salud de los mexicanos, al buscar un beneficio electoral con la aplicación de la vacuna contra el COVID-19. Por ello, demandaron al partido en el Gobierno dejar de burlarse de los mexicanos que quieren ser vacunados y detener el influyentismo de los representantes del Presidente en los estados. (N 7)

PRI

POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO EN RETROCESO

La diputada Abigaíl Arredondo consideró que las políticas públicas que actualmente se aplican en materia de combate a la violencia hacia la mujer, tomando en cuenta que Querétaro encabeza la lista en este tema a nivel nacional, siguen generando retrocesos en lugar de avances, por lo que advirtió que las medidas deben ser radicales en la materia. (DQ 1 y 2)

MORENA

LLAMA PALOMA ARCE A TRABAJAR CON TRANSPARENCIA EN DESIGNACIÓN DE CANDIDATURAS POR MORENA

Por Nancy Burgos

El tiempo que ha tomado realizar los procesos para la designación de las candidaturas en Morena representa una desventaja frente a otros partidos políticos que ya tienen asignadas sus candidaturas y que han aprovechado este tiempo de intercampaña para movilizarse, expresó la coordinadora de MORENA en el Congreso local, Paloma Arce.

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

Indicó que hasta el momento no existe certeza sobre si estos resultados serán dados a conocer en marzo o se irán hasta principios de abril. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MANTIENE MOVILIDAD MODULADA POR COVID

Hasta el Domingo 28 de marzo, la entidad se mantendrá en el Escenario B o movilidad modulada por Covid-19, por lo que continuará la apertura de las mismas actividades y aforos que están vigentes desde el 15 de febrero, determinó el Comité Técnico de Salud. Las autoridades estatales informaron que lo anterior se debe a que los datos demuestran que hay estabilidad de los casos activos de la enfermedad en los últimos días. (DQ principal)

N: IMSS FUE OPORTUNO

La representante del IMSS, Martha Eloísa Sánchez al rendir su Primer Informe de Actividades, destacó que el Seguro Social en Querétaro actuó de manera oportuna y en coordinación con las autoridades estatales para hacer frente a la pandemia desde sus inicios y en la fase más crítica, lo que permitió garantizar atención médica. (N principal)

AM: PROMUEVEN ESTRATEGIA PARA ATRAER VISITANTES

Los empresarios del sector hotelero lanzaron campañas para atraer visitantes durante el primer puente laboral del año y semana santa. Sin embargo, la determinación del comité técnico de salud en Querétaro será vital para saber cómo pueden operar. (AM principal)

EUQ: QUERÉTARO ESTÁ EN NARANJA Y CERCA DEL ROJO: CORTÉS ALCALÁ

Querétaro es el único de los estados de la República que está en naranja pero más cerca del rojo en el semáforo epidemiológico de riesgo Covid-29, informó Ricardo Cortés, director de Promoción de la Salud del Gobierno Federal. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

EQUIVOCADO, REGRESAR A LOS NIÑOS A AULAS: TORRES OLGUÍN

Por Zulema López

Miguel Ángel Torres, presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la 59 Legislatura local, consideró equivocado que se piense regresar a los niños a las aulas en estos momentos; resulta necesario, refirió, tomar la medida conforme avance el plan de vacunación. Se dijo respetuoso de las manifestaciones que puedan existir, pero que lo principal deberá ser no poner en riesgo a los menores de edad; esto al hablar de la exigencia por parte de padres de familia para que autoridades permitan que los alumnos ya regresen a las aulas. (EUQ 7)

REHABILITAN CANCHAS CRISTAL EN SANTA ROSA JÁUREGUI

La diputada Local, Beatriz Marmolejo asistió a la conclusión de la rehabilitación de Canchas Cristal, en Santa Rosa Jáuregui. Indicó que esta acción corresponde a una gestión realizada en conjunto con la ciudadanía a principios de 2020. (N 5)

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

RECONOCE LETY RUBIO TRABAJO Y APORTACIÓN DE PRODUCTORES DE EZEQUIEL MONTES

En el municipio de Ezequiel Montes se entregan apoyos como parte del Proyecto de Acondicionamiento de Maquinaria Agropecuaria 2020. Al respecto, la diputada local Leticia Rubio, expresó: “Participar en la entrega de apoyos a la Asociación Ganadera Local...es constatar los logros de Querétaro en materia de desarrollo agropecuario.” Por su parte, Carl Heinz Dobler, titular de la SEDEA, refirió que con estos apoyos se busca evitar el deterioro y la subutilización de la maquinaria agropecuaria de la región. (VI)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO PODRÍA SER EL PRIMER ESTADO EN RECUPERAR LA TOTALIDAD DE EMPLEOS PERDIDOS POR PANDEMIA

El estado de Querétaro podría ser el primero del país en recuperar el 100% de los empleos perdidos durante la pandemia por COVID-19, reconocieron Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del IMSS y el gobernador Francisco Domínguez Servién. Durante una visita a la entidad, Zoé Robledo detalló que en febrero de 2020 Querétaro tenía registrados ante el IMSS 615 mil puestos de trabajo; hasta enero de este año se contabilizaban 595 mil, y hasta el 11 de marzo de este año se registran 610 mil empleos, por lo que solo hace falta recuperar cinco mil plazas laborales. (...) Al respecto, Francisco Domínguez Servién señaló que se trabaja con firmeza en la recuperación de los empleos, lo cual podría concretarse al término de este mes. (DQ 5, CI)

IMSS QUERÉTARO ACTUÓ CON OPORTUNIDAD Y COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL PARA ATENDER PANDEMIA POR COVID-19

La titular de la Oficina de Representación, Martha Eloisa Vázquez Sánchez, rindió su Primer Informe de Actividades El director general del IMSS destacó que en Querétaro se han recuperado 610 mil empleos. Francisco Domínguez Servién reconoció la invaluable labor de todo el personal hospitalario orientada al bienestar y la protección de millones de familias queretanas El IMSS en Querétaro actuó de manera oportuna y en coordinación con las autoridades estatales para hacer frente a la pandemia por COVID-19 desde sus inicios y en la fase más crítica, lo que permitió garantizar atención médica a cualquier paciente que lo necesitara, afirmó la Representante del IMSS, enfermera Martha Eloísa Sánchez Vázquez. (LDH, Q24-7, ADN)

RECONOCIÓ PANCHO DOMÍNGUEZ LA INVALUABLE LABOR DE TODO EL PERSONAL HOSPITALARIO

El gobernador Francisco Domínguez Servién, en compañía del director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, asistió al Primer Informe de Actividades de la Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en Querétaro, en donde reconoció la invaluable labor de todo el personal hospitalario, orientada al bienestar y la protección de millones de familias queretanas. “Mi reconocimiento total al heroísmo de quienes, desde esta noble institución, colaboran en el primer frente de batalla contra la enfermedad en nuestro estado. Nuestra coordinación ha sido efectiva y reditúa en la seguridad social de más de un millón de trabajadoras y trabajadores en el estado; coadyuva, además, en una firme recuperación de los empleos”, expresó el mandatario estatal. (LDH, ADN)

CASI 4 MIL MUERTES POR COVID-19 EN QUERÉTARO DURANTE PANDEMIA: GOBERNADOR

El gobernador Francisco Domínguez Servién, informó que desde el primer caso de COVID-19 registrado hasta el momento en el estado de Querétaro, han fallecido más de 3 mil 800 personas. “El costo ha sido muy alto, de nosotros depende honrar la memoria de más de tres mil ochocientas queretanas y queretanos que se nos adelantaron en el camino a causa del COVID-19. (N 2, ROQRO, PI)

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

PEDIRÁ DOMÍNGUEZ REUNIÓN CON LA SECRETARÍA DE BIENESTAR PARA QUE LA VACUNACIÓN EN QUERÉTARO SEA ÁGIL Y ORDENADA

El gobernador Francisco Domínguez Servién pidió una reunión con la coordinación de las brigadas Correcaminos para que la vacunación antiCOVID en los municipios de Corregidora y Querétaro sea ágil y ordenada. Recordó que la vacunación no es garantía de que se puede retornar a la normalidad, incluso en quienes ya la recibieron, pues se deben esperar 15 días para que la primera dosis comience a dar resultados (generar anticuerpos) y se debe completar el esquema con la segunda dosis. (Q24-7)

ESFUERZO DE TODOS DETERMINARÁ EL ESCENARIO PARA QRO EN SEMANA SANTA: GOB

El gobernador Francisco Domínguez Servién afirmó que continuar la recuperación de la economía y de la salud en la entidad depende de todos, por lo que llamó a la población a cerrar filas por Querétaro y elevar al máximo el nivel de conciencia y de responsabilidad. Al cumplirse un año de la aparición del primer caso de COVID-19 en el estado, el mandatario emitió un mensaje en el que llamó a honrar la memoria de más de 3 mil 800 queretanas y queretanos que han fallecido a causa de la enfermedad. (DQ 1 y 5, N 1 y 3, AM 1 y 4, ESSJR 2, Q, Q24-7)

FDS: AÚN FALTA PARA QUE TERMINE LA PANDEMIA

Por Marittza Navarro

La pandemia “está lejos de terminar” y depende de la sociedad en qué “escenario” se vivirá la Semana Santa, afirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. El mandatario agregó que cada semana el Comité Técnico fijará metas con la evolución de la pandemia de Covid-19. En entrevista, y luego de emitir un mensaje en redes sociales con motivo del primer año de la pandemia, mencionó que en este momento le preocupan tres celebraciones: el puente del 15 de marzo -durante este fin de semana-, el equinoccio del domingo 21 de marzo y la Semana Santa, que dijo “no son vacaciones”. (EUQ 1 y 6)

AVANZA EL PROYECTO DE LA CIUDAD JUDICIAL

Por Dolores Martínez

Con instituciones coordinadas y sólidas, hoy Querétaro es más fuerte, afirmó el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién en el marco de la conmemoración del Día del Juzgador Mexicano, evento en el que reconoció la vocación y solvencia de quienes, con desempeño ético y social, garantizan las condiciones de seguridad y paz social en la entidad. Enfatizó que se sigue trabajando para brindar acceso a la justicia en todo el estado, y destacó que por medio de la CEI se está realizando la “Ciudad Judicial” de SJR. (ESSJR 1 y 4)

EN 128 CARACTERES

"No es momento de bajar la guardia, es tiempo de tomar buenas decisiones para seguir adelante. El esfuerzo de todos determinará el escenario para Querétaro en Semana Santa; vamos un paso a la vez, un día a la vez". #QuerétaroSigue. Francisco Domínguez, Gobernador. (AM 2)

REPORTAN NUEVE DECESOS Y 314 NUEVOS CASOS DE COVID-19, EN QUERÉTARO

El estado de Querétaro registró este viernes 314 nuevos casos de Covid 19, y nueve pacientes que se encontraban hospitalizados fallecieron a causa de la misma enfermedad causada por el virus SARS CoV-2. La SESEQ informó que se han registrado 58 mil 115 casos de Covid 19, y tres mil 899 decesos. Señaló que hay 373 pacientes hospitalizados, de los cuales 136 se encuentran graves. Se tiene con sintomatología leve, aislamiento y manejo en su domicilio a mil 361 pacientes, y 13 en la Unidad Médica de Aislamiento Covid 19. (N 3, Q, LDH, ALQRO, EXQRO, ADN)

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

SIGUE EL ESCENARIO B HASTA EL 28 DE MARZO

Los integrantes del Comité Técnico de Salud determinaron la permanencia de Querétaro en el Escenario B, al menos hasta el próximo domingo 28 de marzo, de manera que continúan las regulaciones de actividades y aforos vigentes desde el pasado 15 de febrero. La decisión fue aprobada tras el análisis de los datos registrados durante los últimos días, mismos que reflejan un comportamiento estable en el número de casos activos de pacientes con la enfermedad. El Comité Técnico de Salud lanza un llamado a atender las recomendaciones sanitarias, como un mecanismo para contribuir a cortar la cadena de transmisión de la enfermedad. (N 3, ESSJR 1 y 5, ELQNO, Q, ADN, ALQRO, PI, CI, LDH, Q24-7, RQNXN, ROQRO, EXQRO)

PRONOSTICA ZOÉ ROBLEDO UNA RÁPIDA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

Querétaro será una de las primeras entidades del país en lograr la recuperación económica, señaló Zoé Robledo, director General del IMSS. De visita en el estado, para participar del primer informe de actividades de la representante del IMSS, Martha Eloísa Sánchez, el funcionario dijo que hace un año en febrero de 2020, el estado tenía 615 mil trabajadores inscritos, sin embargo, se perdieron más de 30 mil de ellos con la pandemia, pues refirió que al cierre de enero había 595 mil y en febrero se sumaron más de 6 mil, más de 3 mil 500 plazas en los primeros 11 días de marzo. (EUQ 1 y 4)

GOBIERNO DEL ESTADO APOYARÁ DESARROLLO DE VACUNA UAQ

Por Cecilia Conde

La vacuna que desarrolla la UAQ, QUIVAX 14.7, recibirá apoyo de gobierno del estado con recursos económicos, asesoría con el comité de bioética y en el proceso de registro ante la Cofepris, aseveró Carlos Arredondo, titular de la SEDEQ. Puntualizó que las autoridades estatales dialogaron con integrantes de la UAQ este jueves, en el que presentaron el proyecto de la vacuna, y acordaron esta forma de trabajo. (DQ 1 y 5)

QUIEREN YA LAS CLASES PRESENCIALES

El retorno a clases presenciales en Querétaro debe dialogarse con una propuesta en la que haya grupos reducidos y escalanados, además de voluntaria, plantearon madres y padres de familia del movimiento #Abremiescuela. (DQ 1 y 2, N 7)

SALE BAJO FIANZA LUCHADOR QUERETANO TRAS SER ACUSADO POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Una fianza de dos mil pesos fue lo que pagó Andrés 'N' para quedar en libertad y seguir con su proceso olímpico, después de ser acusado de violencia familiar. El luchador queretano, tuvo su segunda y última audiencia, en la que el juez encargado "determinó una sentencia condenatoria de un año de prisión conmutable por una multa de 2 mil pesos, además de la reparación del daño, un año de terapias psicológicas respecto al tema de violencia familiar y suspensión de sus derechos políticos y civiles por un año", según se lee en el expediente. Vargas Rueda fue el ganador del Premio Estatal del Deporte 2020, pero el INDEREQ lo revocó por las acusaciones en contra del luchador. (ADN)

DESCONOCEN AUTORIDADES FEDERALES FECHA DE APLICACIÓN DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19 EN LA CAPITAL

Por ahora la Secretaría de Bienestar en Querétaro no tiene una fecha definida para iniciar la vacunación con el Covid-19 en la capital del estado, pues esto depende de la llegada del biológico. En un comunicado, la dependencia informó que el Plan Nacional de Vacunación tiene trazado llegar a vacunar a adultos mayores de 60 años de las ciudades con mayor densidad poblacional, entre marzo y abril. (ELQNO)

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

ALISTA BIENESTAR ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN EN LA CAPITAL, SJR Y CORREGIDORA

La Delegación Querétaro de la Secretaría de Bienestar informó que el proceso de inmunización a los nuestros adultos mayores de 60 años de edad se realiza en tiempo conforme al arribo de vacunas a la entidad. En este sentido, el Plan Nacional de Vacunación tiene trazado llegar a vacunar a adultos mayores de 60 años de las ciudades con mayor densidad poblacional, entre marzo y abril. Una vez definida la estrategia de convocatoria para Corregidora, SJR y Querétaro, ésta se publicará en la página de la Secretaría. (ADN, ALQRO)

MUNICIPIOS

LIMPIAN PINTAS EN LA ALAMEDA HIDALGO

Sigue la limpieza de la maqueta del Centro Histórico que fuera “decorada” por activistas durante la marcha del #8M. La maqueta, obra del artista Pablo Rafael López Artasánchez, fue inaugurada en la anterior administración. (EUQ 10VQ)

ENTREGA DIF CORREGIDORA APOYOS A ADULTOS MAYORES

El gobierno municipal de Corregidora, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia de dicha demarcación (SMDIF), entregó apoyos alimentarios y auxiliares auditivos dentro de los programas que contemplan llegar a más de 10 mil 800 beneficiarios, y un total de 77 equipos de audición en sus diferentes etapas. En el evento estuvo presente el alcalde de Corregidora, Rafael Montoya, quien durante su intervención destacó la labor del DIF Municipal y el apoyo que este brinda a la población más vulnerable. (PI)

PROMUEVE CORREGIDORA PARTICIPACIÓN POLÍTICA JUVENIL

El gobierno municipal de Corregidora, a través de su alcalde Rafael Montoya, y el Instituto Municipal de la Juventud de dicha demarcación, tomaron protesta a quienes formarán parte de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Corregidora, una ONG internacional reconocida oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas. Mediante esta Red los jóvenes buscan promover el cumplimiento de la Agenda 2030 y de los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible. (N 4, VI, EXQRO)

ANUNCIAN DESCUENTOS PARA RENOVAR LICENCIAS

Por Rosalía Nieves

El secretario de Gobierno del municipio de Tequisquiapan, Mario Chávez, dio a conocer que los comerciantes en pequeño de esta localidad recibirán descuentos en el trámite de refrendo de licencias de funcionamiento, con la finalidad de aminorar las afectaciones económicas que han registrado a causa de la pandemia COVID-19. (ESSJR 8)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO RESALTA EN TRANSPARENCIA

Por Juan Carlos Machorro

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en su reporte “Hablemos de Auditorías”, enfocado en analizar los recursos etiquetados del gasto federalizado (las aportaciones del gobierno nacional) entregados a las 32 entidades detalla que el estado con mejor aplicación de dichos dineros es Querétaro, entidad que no tiene montos por acreditar de la investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para 2019. (AM 4)

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q – MOTA

Por Adán Olvera

Cuando se usa un producto para restaurar la salud es un beneficio, pero cuando se utiliza un producto y abusamos de él con frecuencia y/o cantidad distorsionamos el sistema en el cuerpo. Eso puede pasar con la Marihuana y su autorización con fines lúdicos. En días recientes, luego de una sesión de más de 14 horas, la cámara de diputados aprobó la minuta que regula el uso lúdico de la marihuana. La legislación debería de ponernos al día con lo que está pasando en el mundo, la venta de suplementos nutricionales que los hacen pasar como productos de marihuana y hay un dumping de Estados Unidos y Canadá hacia México. Al meterle al cuerpo sustancias de más distorsionamos el equilibrio y la gente insiste en decir que no pasa nada pero si pasa, hay investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el centro de neurobiología, que indican que a nivel cerebral se dan cambios morfológicos en la estructura cerebral por abuso de la marihuana. Muchas personas ven alterada su vida social y su personalidad, la ley no estipula que puede pasar con la persona y el abuso. La ley permitirá ya no llevar esto a la clandestinidad e investigar y poder saber mucho al respecto. En el terreno legal se proponen cambios y uno de ellos, tiene que ver con las penas, se sancionará con 3 a 7 años de prisión a quien sea detenido con 5.6 kilos o más de cannabis, además de una multa de 7 mil 169 pesos. Se castigará con pena de 10 meses a 3 años de prisión al que, sin autorización, posea entre 200 gramos y 5.6 kilos de marihuana. La Comisión Nacional contra las Adicciones, no podrá opinar, de forma vinculante, en el otorgamiento de permisos para el uso industrial de la marihuana, la secretaría de agricultura y desarrollo rural será la única instancia que otorgue permisos para producir o distribuir la hierba. Vienen días de discusión y mucha polémica. **DE REBOTE.** Piden abrir escuelas padres y madres de familia, la situación con sus hijos en casa es preocupante por muchos aspectos y esperemos que las autoridades educativas atiendan este llamado que propone regresos escalonados. (DQ)

4 KILATES

Por Vicky Reyes

Con gusto asistí al nuevo Hospital General de Querétaro, después de su inauguración oficial. Quedó precioso. Esta semana ya abrió la sección de Urgencias, por lo que será de gran alivio a los otros hospitales. Tiene albergue para los pacientes y familiares, laboratorio y radio imagen con tecnología de punta, camas y quirófanos que se darán abasto para la demanda, especialistas para la salud física y mental, áreas amplias y dignas para el personal de salud, consulta externa con amplios y bien amueblados consultorios para la consulta externa y en su cuarto nivel está el área administrativa y aulas de enseñanza. Amplísimo estacionamiento y todo, con una construcción y acabados de primera calidad. Este es un gran legado al Sector Salud del Gobernador Francisco Domínguez Servién, mismo que ha sido bien valorado por la ciudadanía. (N)

LA PERE, PATRIMONIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Por Lic. Francisco Pájaro Anaya

El pasado día 5 de marzo del presente año, salió publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, la “Declaratoria que declara a la Peregrinación de Querétaro al Tepeyac como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado”; un hecho sumamente relevante para la historia de nuestro estado, para la historia de la iglesia católica en Querétaro y para una de las más grandes tradiciones que se tienen en el pueblo queretano que es la peregrinación tanto femenina, como masculina y ciclista de Querétaro al Tepeyac. Esta declaratoria la hace el Gobernador Constitucional del Estado, M.V.Z. **Francisco Domínguez**, en base a la solicitud que le presentara el poder legislativo del estado y en base a las facultades que le otorga la Constitución Política del

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

Estado de Querétaro. Es de llamar la atención que lo que se hace es reconocer de una manera tangible y legal una de las formas de tradición que año tras año realizan miles de queretanos y que se ha transmitido de generación en generación. Para los que hemos estado caminando, aunque sea un poco, en la peregrinación, nos damos cuenta de que no solamente es una expresión viva de fe, sino que es la reunión de muchos familiares, es la reunión de muchos amigos y conocidos, es el caminar de muchos queretanos y queretanas que durante más de quince días conviven y que realizan esta caminata con el único objetivo que es llegar a las plantas de María Santísima de Guadalupe en su bella imagen que se encuentra en su Basílica del Tepeyac. Es de mencionar como lo hace la declaratoria que la UNESCO puntualiza además que el Patrimonio Cultural Inmaterial que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Así las cosas, la “pere” como cariñosamente la llamamos, reúne todos estos elementos y hace que se convierta en un patrimonio para los queretanos. Es importante destacar que se trata de un recorrido de aproximadamente 550 kilómetros desde la comunidad de Neblinas, en el Municipio de Landa de Matamoros, en la Sierra Gorda Queretana y de 220 kilómetros desde la Ciudad de Querétaro, hasta la Basílica en la Ciudad de México, con una duración de 16 y 9 días respectivamente, en donde el cansancio se convierte en alegría, las lágrimas en sonrisas, el sufrimiento en acción de gracias y todo en un marco de paz, de concordia, de solidaridad y sobretodo de mucha espiritualidad. Esperemos que los tiempos mejoren y volvamos a caminar todos juntos, y celebramos que nuestra pere se ha convertido en Patrimonio del Estado de Querétaro, pero sobretodo que sigan caminando los miles y miles de queretanos como lo hemos hecho desde el siglo XIX. (AM)

BAJO RESERVA

VIRALIZAN FOTO DE BEATRIZ ROBLES. Una foto en la que aparece la diputada federal por Morena, la queretana Beatriz Robles, nos comentan, se hizo viral en redes sociales. En la imagen, que publicó la legisladora y después bajó por las críticas que tuvo, se le observa en su oficina -se presume que es San Lázaro-, trabajando frente a su computadora y a sus espaldas tiene colocada una bandera de México, pero en ese espacio en donde sobresale el lábaro patrio lo utilizó de perchero para colgar su bolso personal. Tanto sus adversarios al exterior como al interior de Morena, nos cuentan, aprovecharon la foto para compartirla y recriminar su falta de civismo. (EUQ 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CRECEN LOS SUICIDIOS. Cada día es más el número de suicidios que se registran en la entidad y esto mucho tiene que ver con la pandemia, el confinamiento la desesperación y el enojo en casa. No lo eche en saco roto, Si tiene necesidad llame al call center, que ahí lo atenderán. (N 1)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHD: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÁBADO 13 DE MARZO DE 2021

EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL